

Política de Participación de Padres y Familia plan y procedimientos de la escuela *Hug High School*

2020-2021

Hug High School está comprometida con el objetivo de proporcionar educación de calidad para cada niño en este distrito. Con este fin, queremos establecer asociaciones entre la escuela, las familias y la comunidad. Todos se benefician si Hug High School, la comunidad y las familias trabajan juntas para promover el alto rendimiento estudiantil. Las familias juegan un papel extremadamente importante como primeros maestros de los niños. El apoyo a sus hijos y a la escuela es fundamental para el éxito de los niños en cada paso del camino.

Hug High School reconoce que algunos estudiantes pueden necesitar la asistencia adicional disponible a través del programa Título I para alcanzar los altos estándares académicos del estado. Hug High School tiene la intención de incluir a los padres en todos los aspectos del programa Título I de la escuela. El objetivo es una asociación entre la escuela y el hogar que ayudará a todos los estudiantes a tener éxito.

PARTE I: COMPONENTES REQUERIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE LA POLITICA/PLAN DE LA PARTICIPACION DE LOS PADRES Y FAMILIA

- A. Hug High School juntamente con los padres desarrollará y revisará los planes y procedimientos de la política de participación de los padres y familia, la cuál será distribuida a los padres respectivamente en la escuela y también estará disponible para la comunidad local. (juntas en línea por Zoom y en persona)
- La política de participación familiar estará disponible para los padres durante las reuniones mensuales de padres
 - La política está disponible en inglés / español.
 - La reunión de política de revisión se lleva a cabo en la primavera con FACE Liaison, los padres y un miembro del personal de la escuela.
- B. Convocar una reunión anual, en un tiempo conveniente, donde los padres de todos los niños participantes deberán ser invitados y animados a asistir, informar a los padres de la participación de su escuela en esta parte y explicar los requisitos de esta parte, y el derecho de los padres a estar involucrados.
- Reunión de política revisada se lleva a cabo cada primavera.
 - Se requiere una hoja de registro
 - Política revisada tanto en inglés como en español.
 - Se alienta a un grupo diverso de padres a asistir.
- C. Ofrecer reuniones flexibles, como reuniones en la mañana o en la noche, y proporcionar visitas a domicilio, como servicios relacionados con la participación de los padres y la familia. (juntas también ofrecidas en zoom)
- Reunión informativa anual del Título I
 - Junta de Plan de Mejoramiento Escolar. Con un padre, personal y administrador.
 - Visitas domiciliarias con profesionales de la escuela segura
- D. Involucrar a los padres, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora del plan escolar bajo la Sección 1112, en toda la escuela bajo la Sección 1114, y el proceso de revisión y mejora de la escuela bajo la Sección 1116.

- Padres involucrados en el Plan de Mejoramiento Escolar.

E. Proporcionar a los padres de los niños participantes —

- Información oportuna sobre los programas bajo esta parte.
- 2. Descripción y explicación del programa curricular de la escuela, las formas de evaluación académica usadas para medir el progreso de los estudiantes.
- 3. Si los padres lo solicitan, tiene la oportunidad de realizar reuniones periódicas para formular sugerencias y participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de sus hijos, y responder a dichas sugerencias tan pronto como sea posible.
- A los padres siempre se les pide permiso para hacer la prueba y se requiere una reunión resultante.

Plan de estudios: [Graduation Guide](#)

Evaluaciones académicas/ Niveles de competencia:

- Evaluaciones estatales
- Exámenes finales
- Evaluaciones formativas
- Exámenes de fin de curso
- ACT
- PSAT
- [Resultados en Español](#)
- [Nevada Graduation: College and Career Readiness Assessment Requirement](#)
- [Graduation Requirements and Diploma Types](#)
- [WIDA ACCESS for ELs](#)
- [EL Exit Criteria](#)

F. Si el plan del programa de la escuela no es satisfactorio para los padres de los niños participantes, mencionar cualquier comentario de los padres en el plan cuando la escuela lo someta al distrito escolar. Se alienta a los padres a seguir la cadena de mando (Maestro / Enlace FACE / Consejero / Administrador).

PARTE II- RESPONSABILIDADES COMPARTIDAS REQUERIDAS PARA EL ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE

Como componente de la política de Participación de padres y familias a nivel escolar, cada escuela desarrollará conjuntamente con los padres de todos los niños atendidos en esta parte, un pacto entre escuela y padres que describe cómo los padres, todo el personal escolar y los estudiantes compartirán la responsabilidad para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

- Llevar a cabo una conferencia entre padre (s) y maestro en las escuelas primarias, por lo menos una vez al año, en donde se discutirá cómo el acuerdo se relaciona con el nivel académico individual del estudiante.

- Proporcionar reportes frecuentes a los padres sobre el progreso del estudiante.

-Facilitar a los padres el acceso razonable con el personal escolar, además oportunidades para ser voluntarios y observar actividades dentro de la clase.

- Asegurando que la comunicación sea significativa y mutua entre las familias y miembros del personal de la escuela, de manera práctica y en un lenguaje que la familia pueda entender.

- Reunión del IEP que se celebra anualmente y en una evaluación de tres años.
- Se anima a los padres voluntarios a participar en el aula o con el Enlace FACE
- • Métodos de comunicación: llamadas telefónicas, correo electrónico, folletos, FACEbook, recordatorios personales, formularios de permiso, equipos de Microsoft, notas personales enviadas a casa como recordatorio de las próximas reuniones
- Comunicación en el idioma del hogar según corresponda.
- Recursos dados según lo solicitado o según sea necesario

CONSTRUYENDO CAPACIDAD PARA PADRES Y PERSONAL - REQUISITOS PARA EL COMPROMISO

Para garantizar la efectiva participación de los padres y apoyar la relación entre el personal escolar, los padres y la comunidad, así como también mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, cada escuela y distrito escolar deben:

1. Ayudar a los padres a comprender los desafiantes estándares académicos estatales, cómo monitorear el progreso de un niño y trabajar con educadores.
 - a) Se proporcionó un taller en el Infinite Campus para que los padres aprendan a navegar por el sistema y puedan verificar el progreso del niño diariamente. Proporcionar capacitación y material que ayuden a los padres a trabajar con sus hijos, tales como alfabetización y tecnología (incluyendo información sobre los daños de derechos de autor causados por la piratería).
 - b) Infinite Campus: aliente a los padres a acceder 3 veces al año (octubre, enero y marzo)
 - c) Los consejeros se reúnen con los padres y los estudiantes para explicar el progreso
2. Proporcionar materiales y capacitación para ayudar a los padres a trabajar con sus hijos, como la alfabetización y el uso de la tecnología (incluida la educación sobre los daños causados por la piratería de derechos de autor).
 - a. Se proporcionó un taller en el campus infinito para que los padres aprendan a navegar por el sistema y puedan verificar el progreso del niño diariamente.
3. Proveer desarrollo profesional a los maestros, personal especializado de instrucción y otro personal sobre la importancia de la participación de los padres y la comunidad para incrementar el logro académico.
 - a. El administrador trabajará con los maestros en competencia cultural.
 - b. Personal implementando estrategias SEL en las aulas.
4. Coordinar e integrar actividades y programas de participación de los padres con otros programas locales, estatales y federales, incluir programas públicos de preescolar y otras actividades, tales como centros de recursos para los padres, que animen y apoyen su participación en la educación.
 - a. Noche de bienvenida de primer año; Noche familiar, eventos familiares
 - b. Incorporación de recursos locales como Parent University, HOPE clinic, Children's cabinet, Food Bank.
5. Anime a los padres a asistir a la Cumbre de participación familiar de Nevada.

6. Asegurar que la información relacionada con la escuela y los programas, reuniones y otras actividades de la escuela sean enviadas a los padres de los niños en la medida posible, en un formato y lenguaje que los padres pueden entender
 - a) Los estudiantes recibirán informes de progreso de la clase según sea necesario y las calificaciones de WCSD trimestralmente como un medio para informar a los padres sobre logros académicos actuales o inquietudes.
 - b) En un esfuerzo por mejorar la comunicación con nuestros padres / tutores y respetar a nuestras familias que no hablan inglés limitado o limitado, las traducciones de material escrito e intérpretes para reuniones y conferencias están disponibles.
 - c) Todos los mensajes de Connect-Ed del sistema telefónico se enviarán a los hogares en inglés o español, según la preferencia del idioma del hogar.
 - d) Hug High School tiene un enlace FACE de tiempo completo (enlace de participación familiar y comunitaria) que está disponible durante las horas escolares

Las siguientes actividades son permitidas:

7. Pueden involucrar a los padres en el desarrollo de entrenamientos para los administradores, maestros, y otro personal educativo para mejorar la efectividad de dichos entrenamientos.
(Listar acciones)
8. Puede ofrecer el entrenamiento necesario de alfabetización proveniente de los fondos recibidos bajo esta sección si el distrito ha utilizado todos los fondos disponibles para dicho entrenamiento.
(Listar acciones)
9. Puede pagar gastos necesarios asociados con las actividades locales del involucramiento de padres y familias, incluyendo transporte y costos de cuidado de niños para habilitar la participación de los padres en las reuniones y sesiones de entrenamiento en la escuela.
 - a) La Universidad para Padres proporciona transporte e intérpretes para todos sus talleres.
10. Puede entrenar a padres para que intensifiquen la participación de otros padres de familia.
(Listar acciones)
11. Puede programar reuniones, donde participen los maestros o educadores que trabajen directamente con los niños participantes, en diferentes horarios o conferencias en la casa para aquellos padres que no puedan asistir a la escuela y así incrementar la participación de los padres y la familia.
(Listar acciones)
12. Para mejorar la participación de los padres y familias, se pueden adoptar e implementar diferentes métodos de involucramiento.
(Listar acciones)
13. Puede establecer una mesa directiva de asesoramiento para los padres y familias del distrito, que ofrezca asistencia en asuntos relacionados con la participación de padres y familias en programas respaldados bajo esta sección.
(Listar acciones)
14. Puede desarrollar relaciones apropiadas con organizaciones y negocios que apoyen a la comunidad en actividades encausadas en la participación de padres y familias.
 - a) Proporcionar facilitadores tales como, gabinete de niños, banco de alimentos

PARTE III- REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD

Llevando a cabo los requisitos de participación familiar y de los padres bajo esta parte, las agencias educativas locales y las escuelas, en la medida de lo posible, brindarán oportunidades e información a los padres y miembros

de la familia (incluyendo a padres y miembros de la familia que tengan un dominio del inglés limitado, los padres y miembros de la familia con discapacidad y los padres y familiares de niños migrantes), incluyendo los reportes e información de la escuela requeridos bajo la sección 1111 en un formato y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres entiendan.

- a) Intérpretes en reuniones de IEP y 504 reuniones
- b) LEA (administrador / decano) para asegurarse de que se use un lenguaje adecuado y comprensible con los padres durante las reuniones

PARTE IV-ADOPTACION – Nombre de la escuela ha desarrollado / revisado y acordado conjuntamente con los padres de los niños participantes en el programa Título I, Los Planes y Procedimientos de la Política de Participación. Se incluye la lista de asistentes quienes firman respectivamente dando evidencia de su participación en dicha junta.

La Política y Procedimientos de participación de Padres y Familia fueron desarrollados/revisados Hug High School en Julio 2020 y será aplicable para el periodo escolar del 2020-2021. La Escuela distribuirá dicho documento a padres y familias de todos los padres de niños participantes de Título I y los pondrá a disposición de la comunidad en o antes de Octubre 31,2020

Firma Autorizada del Representante de Título I _____

Fecha _____

